

Términos y Condiciones Campaña “Vincúlate y haz parte del equipo JC Coop”

El presente documento establece las condiciones bajo las que se efectuará la Campaña “Vincúlate y haz parte del equipo JC Coop”.

La participación en esta campaña implica el conocimiento y aceptación total de las condiciones aquí descritas por parte de los participantes. En consecuencia, se entiende que toda persona participante acepta íntegramente las disposiciones establecidas a continuación:

- 1. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA.** - La campaña estará vigente del 1 de junio 2026 al 31 de julio 2026 o hasta agotar existencias. Por lo tanto, no será posible participar por fuera de las fechas anteriormente indicadas. Disponibilidad dos mil (2.000) unidades del balón mundialista JC Coop.
- 2. RESPONSABLES.** – Cooperativa Juriscoop será la única responsable de la ejecución, funcionamiento y entrega de los incentivos correspondientes a la campaña.
- 3. PARTICIPANTES.** - Podrán participar las personas que aún no sean actualmente asociados a la Cooperativa Juriscoop y que cumplan con los requisitos para su vinculación. Los requisitos podrán consultarse en la página web oficial de la cooperativa www.juriscoop.com.co en la sección “Nuestra Cooperativa” (requisitos para ser asociados).
- 4. METODOLOGÍA.**
 - Para los participantes cuya vinculación se realice mediante descuento por nómina, será requisito diligenciar el formulario de afiliación para que el descuento sea aplicado a través de la pagaduría correspondiente. Una vez validado el proceso, el participante recibirá el balón de manera inmediata.
 - En los casos en que el participante realice la vinculación por caja, deberá efectuar el pago correspondiente a la primera (1) cuota de la membresía escogida al momento de formalizar la afiliación y diligenciar la documentación requerida para la vinculación. Una vez completado este proceso, el participante recibirá de manera inmediata el balón correspondiente como incentivo de la campaña.
- 5. ENTREGA DE PREMIOS.** - Se entregará únicamente un (1) balón por participante vinculado durante la vigencia de la campaña.
- 6. CANAL.** - La campaña será válida para las afiliaciones realizadas a través de todos los canales de venta, incluyendo oficinas a nivel nacional, equipo de asesores comerciales y plan de referidos. En las afiliaciones gestionadas mediante referidos, el balón será entregado a la persona referida que formalice exitosamente su vinculación a la Cooperativa como parte del incentivo de bienvenida contemplado en la campaña.

Cualquier inquietud por favor comunícate con nuestra Línea Más a nivel nacional 323 2540 300.

JUNTOS CONTIGO

Tienes hasta el 31 de julio 2026 para participar